



MATRÍCULA

FECHA DE REALIZACIÓN DE LOS CURSOS

Del 9 al 27 de julio de 2018.

FECHA DE MATRÍCULA

Del 23 de enero al 8 de junio de 2018.

REQUISITOS DE MATRICULACIÓN

- Acreditar estudios universitarios o, en su defecto, titulación que le faculte para el acceso a los mismos.
- Adecuarse al perfil del alumno requerido en cada curso.
- Haber efectuado el pago de la matrícula.
- Entrega de toda la documentación requerida.

MATRÍCULA ON-LINE

La matrícula deberá realizarse entrando en matrícula on-line y acompañarse con la siguiente documentación:

- Fotocopia del documento de identidad o pasaporte.
- Fotocopia del título universitario o resquardo de matrícula de este curso académico.
- Currículum Vítae (breve y sin documentar).

Así mismo, si procede, deberán aportarse:

- Para alumnos o trabajadores de la UCM: Documento que acredite ser alumno (resguardo de matrícula de este curso académico sellado por la secretaría de la facultad o el banco) o personal de administración y servicios de la UCM.
- Para residentes en territorio nacional fuera de la Comunidad de Madrid: Certificado de Residencia.
- Certificado de grado de discapacidad.
- Justificante de transferencia bancaria (solo en los casos en que se seleccione esa forma de pago) que deberá enviar a la siguiente dirección: mafqucm@ucm.es

En caso de que no se adjunte toda la documentación solicitada, quedará anulada la matrícula.

PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA

La matrícula es exclusivamente on-line. Se puede realizar a través de esta página o directamente en el Edificio de Estudiantes. Avda. Complutense, s/n Ciudad Universitaria. 28040 - Madrid





Para más información:

- Sobre el proceso de matriculación: mafgucm@ucm.es

- Para información académica: secretariaalumnos@ucm.es

Teléfono: 34 91 394 63 92

MODALIDADES DE PAGO:

Importe total del curso: 780€.

• Preinscripción: 80 €.

Precios especiales:

- o Alumnos con una discapacidad igual o superior al 33%: 195€.
- o Alumnos o personal de administración y servicios UCM: 390€.
- o Alumnos que se acojan a la ayuda de matrícula: 546€.
- ALUMNOS QUE NO SOLICITAN NINGUNA AYUDA:
 - o Pago completo del importe del curso hasta el 8 de junio de 2018.
- ALUMNOS QUE SE ACOGEN AL PAGO CON PREINSCRIPCIÓN:
 - Pago de preinscripción de 80€ desde el 23 de enero hasta el 2 de marzo de 2018.
 - Pago del resto del importe de matrícula hasta el **6 de abril de 2018**. En caso de no completar dicho pago en esta fecha se anulará la matrícula.
- PRECIOS ESPECIALES:
 - Pago completo del importe del curso, alumnos o personal UCM, 390€ hasta el 8 de junio de 2018.
 - Pago completo del importe del curso, alumnos con discapacidad, 195€ hasta el 8 de junio de 2018.
- ALUMNOS QUE SOLO SOLICITAN AYUDA DE MATRÍCULA:
 - Pago completo del importe del curso con el 30% de la ayuda descontado 546€ hasta el 8 de junio de 2018 y siempre que no estén agotadas las 750 ayudas ofrecidas.
- ALUMNOS QUE SOLO SOLICITAN AYUDA DE ALOJAMIENTO:
 - o Pago preinscripción de 80 euros hasta el 2 de marzo de 2018.
 - o Pago resto del importe de matrícula hasta el 6 de abril de 2018.
- ALUMNOS QUE SOLICITAN AYUDAS DE ALOJAMIENTO Y MATRÍCULA:
 - o Pago preinscripción de 80 euros hasta el 2 de marzo de 2018.
 - o Pago resto del importe hasta el 6 de abril de 2018.

FORMAS DE PAGO:

- Pago con tarjeta de crédito VISA, Mastercard o 4B.
- Transferencia bancaria o ingreso en efectivo a los datos bancarios que se indican al final de este apartado. (Si selecciona esta opción es necesario el envío del justificante de dicha transferencia a la siguiente dirección de correo: mafgucm@ucm.es)





DATOS BANCARIOS

Número de cuenta corriente: Banco Santander (Avda. Complutense s/n, 28040, Madrid) cuenta nº: ES 2300492196042714366971, a favor de la FGUCM, Escuela Complutense de Verano.

Códigos para transferencias desde el extranjero: Código IBAN: ES 2300492196042714366971

Código BIC: BSCHESMM

NOTA: Al realizar la orden de transferencia indique CONDICION DE GASTOS OUR (por cuenta del ordenante).

NOTA: La organización de la Escuela Complutense de Verano no asumirá en ningún caso los costes de las comisiones bancarias del banco emisor de las transferencias efectuadas. Asegúrese de que a la cuenta bancaria de la Escuela Complutense de Verano llega la cuantía exacta del precio de la matrícula del curso elegido.

DEVOLUCIONES DE MATRÍCULA

En el caso de que el alumno no pueda realizar el curso se le detraerán 80€ en concepto de gastos de administración y gestión, pero podrá solicitar por escrito la devolución del resto de la matrícula con las siguientes condiciones:

- Hasta el 30 de abril, inclusive, se devolverá la totalidad del importe abonado a excepción de los 80 € en gastos de administración y gestión.
- Del 1 al 31 de mayo, ambos inclusive, se detraerán 80€ adicionales a los 80€ en concepto de gastos de administración y gestión, es decir, 160€ en total.
- Del 1 al 23 de junio, ambos inclusive, se detraerán 160€ adicionales a los 80€ en concepto de gastos de administración y gestión, es decir, 240 € en total.
- A partir del 24 de junio NO habrá lugar a devoluciones de matrícula.
- El plazo máximo para enviar la solicitud de devolución de matrícula es hasta el 17 de julio de 2018.

La organización de la Escuela Complutense de Verano no se hará responsable de los problemas derivados de no tramitar a tiempo el visado o el pasaporte por parte de los alumnos. Igualmente, no se hará responsable en caso de que los vuelos no se hayan tramitado con suficiente antelación. En ambos casos, no se contemplará la devolución de la matrícula.

EXCEPCIONES

- En caso de cancelación de algún curso por parte de la Organización de la Escuela Complutense de Verano se devolverá el 100% del importe ingresado, salvo que el alumno se haya dado previamente de baja o no haya cumplido con los plazos establecidos antes de dicha cancelación en cuyo caso no se devolverán los 80 € de gastos de administración y gestión.
- En caso de denegación de visado, igualmente se devolverá el 100% del importe ingresado, siempre que se presente el documento de denegación por parte de la embajada o el consulado correspondiente.
- Las excepciones de fuerza mayor se estudiarán individualmente.





SOLICITUD DE FACTURA

Los alumnos que requieran una factura deberán solicitarla al realizar la matrícula. No se emitirá ninguna factura a partir del 31 de diciembre de 2018.

CANCELACIÓN DEL CURSO

La Organización se reserva el derecho a suspender aquel curso que no tenga un número mínimo de alumnos.

CAMBIO DE CURSO

Sólo se permitirán cambios de curso hasta el día 8 de junio de 2018. Una vez transcurrido este periodo sólo podrán cambiarse aquellos alumnos cuyo curso haya sido cancelado por la Organización, siempre que haya plazas disponibles para poder realizar dicho cambio.